

I

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
De la Compañía Inmobiliaria ZAJAR S.A.,
Presente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien poner a disposición de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1991.

En mi calidad de comisario, se me ha proporcionado la correspondiente información financiera, Libros, comprobantes y otros documentos que se han emitido y utilizado para reflejar los resultados y situación de la empresa, en base de lo cual puedo puntualizar lo siguiente:

- 1.- El Balance General, presenta fielmente la situación de la empresa, el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja de manera fiel los resultados operacionales en el ejercicio. Estos estados básicos y los complementarios han sido estructurados observando la técnica contable, sus registros se sustentan en documentos de uso legal y conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- En el presente ejercicio, se dió aplicación a los ajustes por corrección monetaria de acuerdo al Decreto # 2959.
- 3.- El capital de trabajo de la compañía es negativo, pero esto tiene su explicación debido a que todos sus recursos corrientes se encuentran invertidos en inmuebles y también son empleados en los gastos de mantenimiento.
- 4.- La compañía si esta cumpliendo oportunamente con los pagos de obligaciones tanto de carácter fiscal, como privados.

Finalmente, aconsejo a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atentamente,

Econ. Fátima Gallegos

07 ABR 1992